



Secretaría de Asuntos
Docentes San Miguel



San Miguel, 11 de marzo de 2025

LISTADO DE EMERGENCIA 2025: CARGO PR (SUPERIOR)

Secretaría de Asuntos Docentes de San Miguel informa inscripción al Listado de Emergencia para cubrir Cargo de Preceptor de Nivel Superior en el marco de la Disposición N° 2/2018 [DISPOSICIÓN-2-2018-PR-SUPERIOR.pdf](#)

DIFUSIÓN: 11/03/25 AL 14/03/25

INSCRIPCIÓN: 17/3/25 HASTA 21/3/25

EXPOSICIÓN Y RECLAMOS DEL LISTADO: 25/03/25 AL 28/03/25

**ENVIAR TODA LA DOCUMENTACIÓN AL SIGUIENTE
ENLACE:**

<https://forms.gle/2xsKR6JXXnZjSYz26>

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Formulario de inscripción [PLANILLA INSCRIPCION SUPERIOR 2024.docx](#)
- Scanner DNI (anverso y reverso)
- Scanner de títulos habilitantes registrados
- Scanner ANTIGÜEDAD: SOLO EN NIVEL SUPERIOR O EN EL CARGO DE "PR" DE NIVEL SUPERIOR (A través del Formulario 354 firmado y sellado por las Instituciones)

Requisitos:

- Título habilitante para el cargo, debidamente registrado. (Será valorado con 25 puntos **los que figuren en nomenclador de Nivel Superior**, 13 puntos para títulos de otras direcciones docentes de nivel y modalidad ...")
- Antecedentes por antigüedad docente de acuerdo al artículo 60, inciso E del Estatuto Docente.

-  ME-2025-07314957-GDEBA-DFDIDGCYE.pdf
-  DISPOSICION-2-2018-PR-SUPERIOR.pdf
-  IF-2018-07206570-ANEXO-DISP-2-2018-FUNCIONES (1).pdf

**LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LEGAJOS DE INSCRIPCIÓN ESTARÁ CONFORMADA
POR EL INSPECTOR DE SUPERIOR Y LA SAD**

Distrito **SAN MIGUEL** Fecha ____ / ____ / **2025**
_____**FORMULARIO SAD 131****DECLARACIÓN JURADA****EMERGENCIA PRECEPTOR SUPERIOR**
Cobertura de provisionalidades y/o suplencias

TIPO DOC.	N° DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRES

CARGOS PARA LOS QUE SE INSCRIBE:**DATOS PERSONALES**Nacionalidad _____ Fecha Nacimiento. ____ / ____ / ____ Lugar _____ Domicilio

_____ Localidad _____

_____ Distrito de Residencia: _____ Cód.Postal

_____ Teléfono _____ ¿Es jubilado?

_____ E-mail ABC _____

_____ E-mail alternativo _____ **CUIL / CUIT:**

**TÍTULOS Y/O CERTIFICADOS HABILITANTES Y/O
BONIFICANTES**
*(Reconocidos por la Comisión Permanente de Estudio de
Títulos)*

TÍTULO-CERTIFICADO CAPACITACIÓN DOCENTE	EXPEDIDO POR ESTABLECIM.	N° REGISTRO	ANTIGÜEDAD DESDE/ HASTA	FOJAS

PRESENTA CONSTANCIA DE ANTIGÜEDAD: **SI - NO** (Tachar lo que corresponda)Declaro bajo juramento que los datos consignados son exactos y que tomo conocimiento de las
normas vigentes.

Acompaño _____ fojas

Firma del interesado

Firma funcionario interviniente

USO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES

Corresponde incluir en **Listado de Emergencia:**

ÍTEM: / **CATEGORÍA CARGOS/CÓDIGOS**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Disposición firma conjunta

Número: DISFC-2018-2-GDEBA-DSFDIDGCYE

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 27 de Agosto de 2018

Referencia: Disposición cargo PR Nivel Superior - Listado de Emergencia

VISTO las DISFC-2018-2-GDEBA-DPETPDGCYE sobre el cargo de Preceptor, y

CONSIDERANDO

Que oportunamente la Dirección de Educación Superior de Formación Docente Inicial y la Dirección de Educación Superior de Formación Técnica aprobaron las Misiones y Funciones para el cargo de Preceptor en los Institutos Superiores de Formación Docente y/o Técnica a través del ANEXO ÚNICO IF-2018-07206570-GDEBA-DSFDIDGCYE;

Que hasta tanto se establezcan las pautas de valoración de antecedentes para la confección del Listado Oficial, Listado Ampliatorio 108° A y Listado Complementario 108° B, en el cargo de Preceptor, se hace necesario contar con criterios de designación que permitan cubrir las necesidades de los servicios educativos, en Institutos dependientes de la Dirección de Educación Superior de Formación Docente Inicial y de la Dirección de Educación Superior de Formación Técnica, para los ciclos lectivos 2018 y 2019;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, deviene pertinente el dictado de la presente Disposición;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 13668 (CAPÍTULO VI – Educación Superior – Artículo 30 al 35);

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA

Y

**LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE
INICIAL**

DISPONEN

ARTÍCULO 1º. Establecer pautas para la confección del Listado de Emergencia para el cargo de Preceptor de Nivel Superior, en los Institutos de Formación Docente y/o Técnica dependientes de la Dirección de Educación Superior de Formación Docente Inicial y de la Dirección de Educación Superior de Formación Técnica

ARTÍCULO 2º. Determinar que la presente Disposición tendrá vigencia para los ciclos lectivos 2018 y 2019.

ARTÍCULO 3º. Determinar para el cargo de Preceptor (PR) la habilitación con 25 puntos, de los títulos que figuran en el nomenclador de Educación del Nivel Superior.

ARTÍCULO 4º. Establecer para el cargo de Preceptor con 13 puntos, los títulos habilitantes de otras Direcciones Docentes de Nivel y Modalidad en el cargo de Preceptor (PR), exceptuándose los títulos de Nivel Secundario.

ARTÍCULO 5º. Asignar al promedio del título habilitante para los aspirantes al cargo de PR de Nivel Superior lo establecido en la reglamentación del Artículo 60º inciso C del Estatuto del Docente.

ARTÍCULO 6º. Asignar a los antecedentes por antigüedad docente lo establecido en la reglamentación del Artículo 60º inciso E del Estatuto del Docente.

ARTÍCULO 7º. Registrar la presente Disposición en el Departamento Administrativo de ambas Direcciones. Notificar a la Subsecretaría de Educación, a la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes, a la Dirección de Inspección General, a los Tribunales de Clasificación Descentralizados, a las Secretarías de Asuntos Docentes y por su intermedio a los Servicios Educativos de gestión estatal de todos los Niveles y Modalidades. Cumplido, archivar.

Digitally signed by GALARRETA BOLIA Lucia Mariana Date: 2018.08.27
10:05:05 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Lucia Mariana Galarreta Bolia Directora
Provincial
Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional Dirección
General de Cultura y Educación

Digitally signed by CUCCHIARELLI Eleonora
Esther Date: 2018.08.27 13:19:01 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eleonora
Cucchiarelli Directora
Dirección Superior de Formación
Docente Inicial Dirección General de
Cultura y Educación



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Informe

Número: IF-2018-07206570-GDEBA-DSFDIDGCYE

LA PLATA, BUENOS AIRES

Lunes 28 de Mayo de 2018

Referencia: Anexo Único - Perfil para el cargo de Preceptor Nivel Superior

ANEXO ÚNICO

PERFIL PARA EL CARGO DE PRECEPTOR

Dirección de Educación Superior de Formación Docente Inicial y Dirección de Educación Superior de Formación Técnica

MISIONES:

Integrarse al Servicio Educativo con el fin de responder a las necesidades Pedagógicas- Administrativas existentes en los Institutos Superiores de Formación Docente y en los Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica dependientes de la Dirección de Educación Superior de Formación Docente Inicial.

FUNCIONES:

- A. Colaborar con el Equipo Directivo y Docente en la organización institucional.
- B. Conocer los procedimientos administrativos y normativos técnico-pedagógicos
- C. Conocer los Diseños Curriculares de las carreras y la normativa relacionada con la evaluación y acreditación de los estudiantes.
- D. Cumplir con los criterios determinados por el Equipo Directivo, que guarden relación con la

- naturaleza de su cargo, para ordenar el accionar pedagógico-administrativo de la Institución.
- E. Establecer relaciones vinculares que le permitan interactuar con estudiantes, docentes y autoridades de la institución.
 - F. Proponer acciones para optimizar la información Pedagógica Administrativa con herramientas informáticas. (actualizadas: uso de Word, Excel, Programas de Gestión, manejo de Internet, entre otros)
 - G. Colaborar con el seguimiento de las trayectorias académicas de los estudiantes.
 - H. Cumplir la carga horaria en el turno que se le asigne: cuatro (4) horas y media.

Digitally signed by CUCCHIARELLI Eleonora
Esther Date: 2018.05.28 22:00:57 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eleonora
Cucchiarelli
Directora
Dirección Superior de Formación Docente
Inicial Dirección General de Cultura y
Educación

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR,
o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE
DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA
para la MODERNIZACION DEL
ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.05.28 22:04:15 -03'00'